¡Basta! Impulsora de Ley Olimpia da consejos vs violencia digital



Olimpia Coral Melo, activista y creadora de la **Ley Olimpia**, que tipifica los **delitos contra la intimidad sexual**, dio una charla durante las **Jornadas de Feminismos** del Tec, donde compartió consejos para las mujeres que han sido víctimas de este tipo de violencia digital.

"La violencia sexual en internet es como, (a través de un video o fotografía) sin siquiera tocarte, violan tu cuerpo con cada like, con cada compartir y cada vez que lo difunden", reflexionó la feminista.

Esta reforma de ley -aprobada por el **Senado mexicano** en noviembre de 2020- sanciona con hasta **6 años de cárcel** a quienes **difundan contenido sexual** como fotografías o videos en medios digitales y redes sociales **sin el consentimiento de la persona.**



width="900" loading="lazy">

Olimpia propuso estas acciones de contención para quienes han sido afectadas por este tipo de violencia digital:

1. Estabiliza tus emociones y quítate el miedo

Como víctima no debes sentirte culpable, por el contrario, para la activista es importante que, antes que nada, hagas una contención emocional y tengas herramientas de empoderamiento a tu alcance para no revictimizarte, ser fuerte y afrontar los procesos que vienen.

"La víctima no tiene la culpa, no tengas miedo, primero es la contención emocional, para eso puedes acudir a psicólogas o psicólogos con perspectiva, no solo de género, sino también feminista.

"De nada me sirve que esté el tipo que difundió mis fotos esté en la cárcel, si yo me sigo sintiendo culpable o si sigo teniendo miedo de salir a la calle", señaló.

2. Activa tu ciberseguridad y evita hackeos

Olimpia también sugiere hacer una contención digital, archivar todas las pruebas que tengas, como pantallazos, ligas y videos; además, cuida tu ciberseguridad, activa códigos de seguridad para tus redes sociales, cambia tus contraseñas y configura tu privacidad en estas plataformas.

"Antes de ir a poner una denuncia cambia todas tus contraseñas para que no sufras otro tipo de violencia como doxing o ciberpersecución. Muchas veces nos podrían estar hackeando porque el agresor podría estar dentro de nuestros amigos.

"Archivar pruebas ayuda cuando vas a poner una denuncia, desgraciadamente en un país donde no existe la tecnología ni la inversión para los casos de violencia digital, una tiene que hacerla de FBI y estar guardando todos los elementos, todo sirve", agregó.



width="900" loading="lazy">

3. Decide el camino de justicia que quieres tomar

Si ya te sientes tranquila, sabes que no es tu culpa y estás protegida con ciberseguridad, **Olimpia** sugirió hacer una reflexión sobre las acciones que vas a emprender, por ejemplo, iniciar un proceso jurídico y eliminar el contenido de las plataformas.

"No todas tienen las mismas circunstancias de acceso a la justicia y **no todas quieren lo mismo**", agregó.

Además, comentó que **el proceso probablemente no será fácil**, por lo que **es importante que te mantengas fuerte** para afrontar críticas, cuestionamientos y señalamientos, incluso, de parte de algunas autoridades.

4. Elimina el contenido de la red

Olimpia señala que al hacer una denuncia, la autoridad competente está obligada a bajar o bloquear los contenidos con el fin de salvaguardar la identidad e integridad de la víctima, sin embargo, es un proceso que toma de semanas a meses, por lo que es bueno que tengas en cuenta otras alternativas.

"Puedes denunciar de manera privada el contenido en tus redes, no fomentes la viralidad, también puedes aplicar a opciones como el programa piloto Nunca sin tu consentimiento en Facebook para banear esos contenidos.

"En el caso de las páginas siempre existe un aviso de privacidad o un correo electrónico, ahí puedes levantar una queja, incluso, adjunta el link a ese correo y utiliza siempre argumentos jurídicos para solicitar que bajen el contenido", añadió.

5. Si tienes los elementos, haz una denuncia

Olimpia señaló que, en caso de que tengas identificado al agresor, cuentas con pruebas, quieres justicia y una reparación del daño, **lo ideal es poner una denuncia ante las autoridades**.

"Si quieres poner una denuncia lo mejor es tener estos elementos y pruebas como **screenshots, links, testimonios, todo lo que te sirva**, y si además tienes identificado al tipo, tienes **todas las herramientas para tener una vinculación a proceso**", señaló.

Una denuncia sirve a las víctimas para solicitar medidas de protección, para que se lleve a cabo una investigación con mayor profundidad y para solicitar a las autoridades una reparación del daño, explicó Melo.

"Vivimos en un país donde en **más del 89.9% hay impunidad para casos de violencia sexual**. La Ley Olimpia es un cambio legislativo, pero para nosotras es más que eso, muchas chavas que han sido víctimas saben que hay una consecuencia jurídica", dijo.



Las jornadas de feminismos

Como parte de la estrategia del Tec para desarrollar una concienscia de género en estudiantes, profesores y colaboradores, así como en la sociedad en general, la Escuela de Humanidades y Educación organiza anualmente las Jornadas de Feminismos.

Mónica Lloret, profesora de Género y Ciudadanía en la Escuela de Humanidades y Educación del Tec campus Estado de México; y **Karla Urriola**, líder de la Oficina de Género y Comunidad Segura del Tec, destacaron la presencia de voces expertas como Olimpia.

"Es importante escuchar voces desde diferentes lugares, porque nosotros somos academia, pero ella (Olimpia) es activista, porque **necesitamos de la participación de todas para abrir espacios diversos** y polifónicos, y mantenerlos abiertos", dijo Lloret.

LEE TAMBIÉN: